



Número de publicación: 1 238 03

21 Número de solicitud: 201931512

61 Int. CI.:

**F16B 13/00** (2006.01)

(12)

### SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

18.09.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

26.11.2019

71 Solicitantes:

MALAGON MAYORAL, Benjamin (100.0%) C/ Alfonso X EL SABIO 83 28980 PARLA (Madrid) ES

(72) Inventor/es:

MALAGON MAYORAL, Benjamin

(74) Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

(54) Título: TACO DE MADERA PARA TABIQUES DE PLADUR

# **DESCRIPCIÓN**

#### TACO DE MADERA PARA TABIQUES DE PLADUR

### **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

La presente invención se refiere a un taco de madera como soporte entre paredes y tabiques de paneles de pladur.

Viene a resolver el problema hasta ahora no resuelto que ocurre con los tacos tradicionales donde, al introducirse el taco convencional de espiral en el yeso, lo debilita, y si se usa un tornillo demasiado grande, el taco gira perdiendo consistencia.

Además, el taco convencional que se introduce con pistola solo se puede utilizar con su propio tornillo correspondiente, sin dar opción a cualquier otro tipo de herraje.

El taco de madera para tabiques con doble fijación objeto de la presente invención propone una solución simple pero muy efectiva que ofrece ventajas frente a otros tacos o sistemas de unión/fijación en tabiques de pladur.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- Al introducirse en el yeso del pladur, lo comprime y consecuentemente lo endurece.
- Al quedar una vez introducido en el pladur, cuadrado por fuera y con doble fijación por dentro, el taco no gira cuando se introduce el tornillo.
- Al quedar clavado en el fondo por las dos puntas de fijación, contrarresta la fuerza de la gravedad del peso de lo que se cuelgue, ya sean muebles de cocina, de salón, de baño, puertas, etc.
- Al ser tacos de madera, son ecológicos y sostenibles.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de los sistemas, dispositivos y herramientas de sujeción y fijación en paredes y tabiques de pladur, y más concretamente, tacos de madera.

2

15

5

10

20

# **ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

5

10

15

20

25

30

Así el documento ES2387902A1 se refiere a un sistema de sujeción de elementos de tuberías sobre placas de yeso laminado, que se utiliza una pieza en forma de cazoleta circular, la cual se encaja en una abertura correspondiente de la placa de yeso laminado de la pared de aplicación, con topes de retención en ambos sentidos sobre dicha placa de yeso laminado, saliendo de esa pieza en forma de cazoleta una conformación prominente que determina formas adaptadas para la sujeción de elementos de tuberías sobre ella. Como se desprende de la descripción, se trata de un sistema para la sujeción de elementos de tuberías, no de los propios paneles en sí, por lo que no afecta a la novedad ni actividad inventiva de la invención principal.

ES2361344A1 describe un elemento prefabricado para la construcción de tabiques, revestimientos y similares, que comprende: una placa de un material laminar, donde dicha placa tiene una longitud, una anchura y un espesor, donde dicha longitud es superior a dicha anchura y define un eje longitudinal, donde dicha placa comprende dos bordes laterales, paralelos a dicho eje, por lo menos un perfil, donde dicho perfil comprende por lo menos una superficie de apoyo sobre la que se apoya dicha placa según por lo menos uno de dichos bordes laterales, donde dicha superficie de apoyo queda parcialmente cubierta por dicha placa de manera que es apta para aceptar otra placa de manera que quede adyacente y coplanaria a dicha placa, y por lo menos una canalización unida a dicho perfil y/o a dicha placa. Dicho elemento difiere del propuesto por la invención principal en que no se trata de un taco, ni se aplica de igual forma, destacando el taco de la invención principal en sencillez y rapidez.

El documento ES1059701U propone un dispositivo de fijación de cajetines para componentes eléctricos para sistemas de tabique seco o pladur, que comprende una banda adaptada y conformada según la forma del perfil del alzado de un cajetín para componentes eléctricos, de tal forma que el cajetín queda dispuesto y colocado entre el tabique o placa de pladur y la propia banda, en posición de utilización y

servicio, y siendo la banda fijable e inmovilizable en el tabique o placa de pladur mediante unos tornillos , fijando e inmovilizando por tanto la banda igualmente al cajetín por encontrarse éste entre la misma banda y el tabique o placa de pladur. En este caso se propone un dispositivo para fijación de cajetines u otros componentes en sistemas de tabique, siendo diferente al taco que describe la invención principal, cuya función es la fijación y solidez entre los propios tabiques.

5

10

15

20

25

30

EP1817504A1 hace referencia a un anclaje de pared hueca autoperforante para su despliegue en una pared hueca, comprendiendo dicho anclaje un cuerpo de plástico alargado que presenta dos extremos sobre un eje longitudinal central, y un orificio longitudinal adaptado para recibir un tornillo de manera roscada en su interior, comprendiendo el anclaje un elemento de cabeza en un primer extremo del cuerpo de plástico y un elemento de perforación con una punta de perforación en el otro extremo del cuerpo de plástico, presentando el cuerpo de plástico una brida axial colocada concéntricamente en relación con el cuerpo de plástico en el primer extremo adyacente al elemento de cabeza; en el que el elemento de cabeza, adyacente a la brida, comprende unos filetes externos colocados longitudinalmente que se extienden radialmente hacia fuera adaptados para su despliegue por atornillado en la pared hueca; en el que el anclaje comprende además unos medios de anclaje adaptados para que sean distales a la pared cuando el anclaje se despliega en la pared, comprendiendo los medios de anclaje elementos conectados pero separables del elemento de perforación, estando conectados dichos elementos separables entre sí en dicha punta de perforación y al menos una parte del elemento de cabeza roscado, estando separados los elementos separables mediante una ranura que interrumpe al menos un conjunto de los filetes y en el que la ranura es no lineal extendiéndose de este modo hacia dentro al menos dos elementos de leva a lo largo del eje longitudinal; y en el que un agujero central se forma en la brida para su acoplamiento con un instrumento rotatorio para introducir de manera roscada el anclaje en la pared hueca y en el que la brida comprende medios para impedir un sobreapriete del anclaje en la pared hueca y el anclaje comprende medios para impedir que el anclaje se salga de la pared de manera roscada antes de la retirada del tornillo del anclaje; provocando de este modo la inserción roscada del tornillo que los elementos separables conectados se separen en dicha punta de perforación en el medio de anclaje;

caracterizado porque el tornillo se acopla con los elementos de leva para bloquear los elementos separables separados en una posición de anclaje acoplándose de este modo al menos un conjunto de los filetes con una superficie distal de la pared. El anclaje de pared descrito comprende una serie de elementos que lo hacen más complejo que el simple pero efectivo taco objeto de la invención principal.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

# **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

El taco de madera para tabiques de pladur objeto de la presente invención se constituye a partir de un taco de madera de distintos grosores, 10x10 mm, 15x15, 20x20 e incluso de 30x30 mm, que posee una forma cuadrada en uno de sus extremos que se va transformando progresivamente a lo largo de su eje a una forma circular.

En la cara circular comprende, al menos, un par de clavos que son los que se clavan y fijan el taco al fondo del tabique, y en la cara cuadrada tiene practicado un orificio ciego, que servirá de agarre para el tornillo que se quiera fijar.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva convencional del taco de madera para tabiques de pladur objeto de la presente invención.

Figura 2: Vista en alzado del taco de madera para tabiques de pladur objeto de la presente invención.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Pieza de madera

5

10

15

20

- 2. Extremo cuadrado/prismático
- 3. Extremo circular/cilindro

- 4. Clavos
- 5. Orificio ciego

# DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente del taco de madera para tabiques de pladur objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en una pieza de madera (1), prismática por un extremo (2) y cilíndrica por el opuesto (3), con una gradación progresiva de una forma a la otra, y comprende un par de clavos (4) o puntas metálicas que salen perpendicular de la cara circular (3), y en la cara cuadrada (2) tiene practicado un orificio ciego (5).

10

# **REIVINDICACIONES**

1.- Taco de madera para tabiques de pladur, constituido por una pieza de madera (1), caracterizada por presentar una forma prismática por un extremo (2) y cilíndrica por el opuesto (3), con una gradación progresiva de una forma a la otra, y comprende, al menos, un par de clavos (4) o puntas metálicas que salen perpendicular de la cara circular (3), y en la cara cuadrada (2) tiene practicado un orificio ciego (5).

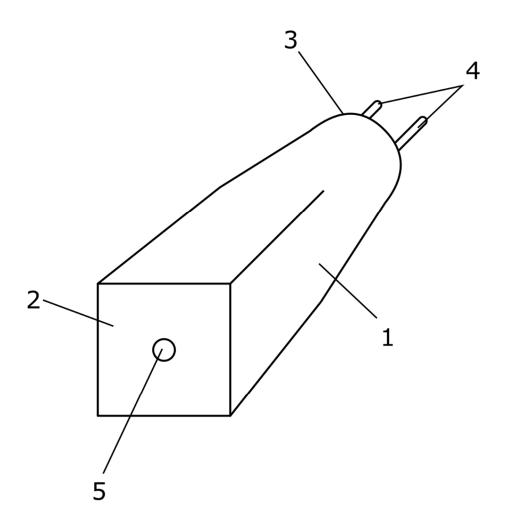


FIG 1

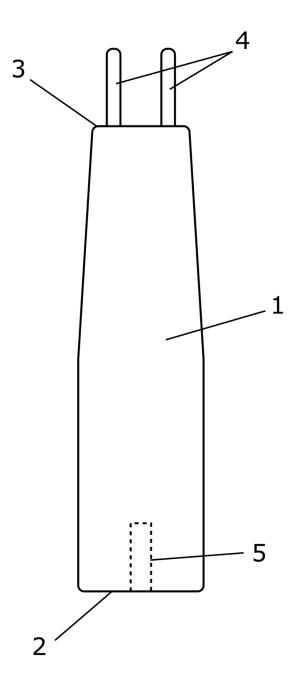


FIG 2